Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 74
Concesión No. 248
TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 3945 — Servicio Informativo de la Agencia ANDI[illegible] — Edición de 8 páginas — SANTA FE, domingo 28 de enero de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

El trimotor italiano se acercaba a la costa de América esta tarde

La última información, procedente de Río de Janeiro, informaba que el avión volaba sobre la isla de Fernando de Norhona

LO ESPERAN EN NATAL

La travesía del Atlántico

DAKAR, 28. — Los aviadores italianos Lombardi y Mazzotti llegaron a Thies a las 8 horas de Greenwich, después de haber pasado por San Luis de Senegal a la 4.53 horas.

DAKAR, 28. — El aviador Lombardi y su acompañante, el Conde Mazzotti, emprendieron el vuelo de travesía del Atlántico, desde Thies, a las 10 horas de Greenwich.

DAKAR, 28. — El hidroavión italiano, en el cual cuatro aviadores italianos proyectan llegar a Buenos Aires desde Roma, llegó a Thies y continuó rumbo a Natal, a través del Atlántico, a las 10 horas, después de un ligero descanso que tomaron en esa mientras se reaprovisionaban.

Los pilotos se muestran muy satisfechos del vuelo cumplido hasta Thies y confían ampliamente en el éxito, manifestando que la máquina responde admirablemente y que los tripulantes se muestran optimistas.

El primer radiograma

DAKAR, 28. — Lombardi y Mazzotti enviaron a las 12.25 horas un radiograma anunciando qu[illegible] marcha bien a bordo.

En la costa americana

RIO DE JANEIRO, 28. — La Aeroposta recibió un radiograma de Lombardi, anunciando que vuelan sin novedad, pero sin dar su posición.

NATAL, 28. — La radio de la Aeroposta recibió un mensaje de Porto Praia anunciando que los aviadores italianos, a [illegible] 14.22 horas, se encontraban a 950 kilómetros al oeste de [illegible]kar.

Los esperan a las 20

NATAL, 28. — Los aviadores italianos son esperados a [illegible] 20 horas.

Las últimas informaciones recibidas por radio, indican que el vuelo se desarrolla sin novedad.

Es bueno el tiempo

NATAL, 28. — Se agrega que el tiempo es bueno en las proximidades de la costa americana y que el consumo de gasolina es normal.

El aviador francés Bossot ha postergado su partida hacia Europa para esperar la llegada de los aviadores italianos.

Sin noticias

RIO DE JANEIRO, 28. — Desde las 14.22 horas, hasta pasadas las 17, no se han recibido noticias de los aviadores, ni en ésta ni en Pernambuco.

Se cree que los pilotos italianos se comunicarán con largos intervalos de tiempo.

[illegible]se que los pilotos se encuentran en estos momentos so[illegible] el medio del Atlántico.

Una información a Roma

[R]OMA, 28. — Los aviadores Lombardi y Mazzotti informaron que a las 13.15, hora de Greenwich, pasaban sobre el vapor Westfalia, anclado en medio del Atlántico, buque, que, como se sabe, sirve de base para el tráfico comercial de aviones de una línea alemana.

Agrega la información aludida que todo marcha bien a bordo.

Sobre F. de Noronha

RIO DE JANEIRO, 28. — La Aero-Posta ha recibido un radiograma de los pilotos italianos anunciando que a las 15.40 horas volaban sobre la isla de Fernando de Noronha.

El avión italiano evolucionó sobre las torres radiotelegráficas de la isla.

LAS ELECCIONES INTERNAS DEL P. D. PROGRESISTA

Una sola queja se ha registrado, y es formulada por el diputado Linares

EL ESCRUTINIO

ROSARIO, 28. — Según noticias recibidas por la Junta Provisoria de Gobierno del partido Demócrata Progresista, se realizan normalmente en toda la provincia los comicios internos para elegir autoridades y candidatos a distintos cargos electivos.

En los comités de Rosario se nota gran animación, especialmente en lo que se refiere a los candidatos a legisladores nacionales y provinciales. Se ha resuelto que los comicios funcionen hasta las 17 horas, en vez de clausurarse a las 15, como estaba resuelto. En el departamento Rosario votarán 3.2[illegible] ciudadanos.

Hasta mediodía, la única queja que había, era del diputado Linares, procedente de Las Rosas, denunciando intromisiones de autoridades policiales en el acto electoral.

Varios miembros de la Junta de Gobierno del partido, vendrán de la Capital Federal, con objeto de presidir el acto del escrutinio que no durará más de tres días.

El doctor Luis Serrano, que últimamente se retirara del partido, ha desautorizado la inclusión de su nombre en una lista de precandidatos a diputados. Igual cosa ha hecho el señor Gerardo Pérez.

FUE ELEVADA NUEVAMEN. LA TEMPERATURA

A las 14.35 horas se registró la máxima de 33 grados

BUENOS AIRES, 28. — Nuevamente se ha intensificado el calor en la Capital Federal, registrándose temperaturas sumamente elevadas.

A las 14.35 horas, se registraba la máxima del día en los termómetros de Villa Ortúzar, cuya columna mercurial señalaba en ese momento 33 grados.

SE REUNION LA CONVENC. DE LA DEF. PROVINCIAL

Se produjeron repetidos desórdenes entre la barra y los delegados

LOS SOC. INDEPENDIENTES

TUCUMAN, 28. — Bajo la presidencia del secretario interino de la agrupación, señor Helguera, se reunió la Convención del Partido Defensa Provincial, impidiendo el normal desarrollo de la reunión, los continuos desórdenes que provocaron los delegados y la barra.

Se acusó, entre otras cosas, de haberse nombrado delegados ediles por el departamento Leales, y el diputado nacional señor Pereyra, en medio de un formidable escándalo, declaró que se habían cometido en Famaillá, "cosas que no podían ocultarse ni callarse".

Después de nombrarse una comisión de poderes que estudie las credenciales, la convención pasó a cuarto intermedio.

Plataforma electoral

TUCUMAN, 28. — Los socialistas independientes de esta provincia aprobaron su plataforma electoral en la que figura, entre otras cosas, el proyecto de juicio político al gobernador, a quien se acusa de mala administración en las finanzas, incapacidad, atropellos, etc.

Una Cuestión Caballeresca se ha Planteado

Entre los hermanos Claros y el senador Villafañe

JUJUY, 28. — A consecuencia del incidente de ayer, en el Banco de la Nación, circularon rumores en el sentido de que el senador Villafañe había enviado sus representantes al señor Ernesto Claros con objeto de plantear una cuestión caballeresca.

Con objeto de confirmar el rumor entrevistamos al señor Villafañe, quién nos dijo que, efectivamente, había enviado sus padrinos a los hermanos Claros.

De acuerdo con las prescripciones del Código del Honor, el señor Villafañe tendrá que medirse con el señor Ernesto Claros.

WALLY DERROTO AL FAVORITO MADCAP EN EL PREMIO "BOTAFOGO" CORRIDO HOY EN EL H. ARGENTINO

La descendiente de Alan Breck y Willesden, venció por medio cuerpo, repartiendo un sport de 14.30 a ganador

RESULTADOS GENERALES

1a. CARRERA

1o. KERALILA, 57 kilos, por Tropero y Kabrila del stud Keralila al cuidado de Juan V. León.
2o. Peregrino, 57.
3o. Sloet, 57.
4o. Marquesa, 57.
No corrieron: Perea, Simpatizona y Claudina.
Sports del primero 13.10 y 7.10; del segundo 13.30; del tercero 6.60.
Ganada por 3/4 cuerpos. Tiempo: 58" 1/2.
Jockey: Santos.

2a. CARRERA

1o. KNOCKER, 56 kilos, por Amsterdam y Noka del stud La Tropilla al cuidado de José Ger.
2o. Elmondo, 55.
3o. Elixir, 56.
4o. Turpial, 56.
No corrieron: Bárbaro y Sensorio.
Sports del primero 2.60 y 2.40; del segundo 3.40; del tercero 4.60.
Ganada por 1 1/2 cuerpos. Tiempo 1'27" 1/5.
Jockey: Pérez.

3a. CARRERA

1o — PACIFICA, 58 kilos, por Tiny y Paca, del stud Jean Bart al cuidado de Santiago Gómez.
2o—Palanca, 56.
3o—Hortensia, 56.
4o—Paloma Azul, 56.
No corrieron: Chantal, Mirafiur, Filipiliansia, Balmada y La Duma.
Sports: del 1.o, 16.90 y 3.50; del 2.o, 3.90; del 3.o, 2.30.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'36" 4/5.
Jockey: R. Picón.

4a. CARRERA

1o — CANTAR, 54 kilos, por Copyright y Loa, del stud El Negrito al cuidado de Bernabé Loa.
2o—Roca Té, 52.
3o—Cadete, 52.
4o—Sietemetas, 52.
No corrieron: Golden Kock, Tatay, Moquehua y Volatín.
Sports: del 1.o, 3.40 y 2.30; del 2.o, 3.60.
Jockey: Leguisamo.

5a. CARRERA

1o — AIRE FRESCO, 45 kilos, por Matach y La Prisa, del stud La Tabeada al cuidado de José Alvarez.
2o—Sangrado, 49.
3o—Colita, 60.
4o—Aquarenta, 53.
No corrieron: Indio y Sangrado.
Sports: del 1.o, 29.70 y 8.80; del 2.o, 4.10.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'15" 1/2.
Jockey: Santos.

6a. CARRERA

1.o — WALLI, 45 kilos, por Alan Breck y Willesden, del stud Kempis al cuidado de Manuel Acosta.
2.o—Madcap, 58.
3.o—El Muñeco, 56.
4.o—Asuero, 56.
No corrieron: Gaillochay, Lex y Asuero.
Sports: del 1.o, 14.30 y 2.60; del 2.o, 2.20.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'37" 1/5.
Jockey: Santos.

7a. CARRERA

1o. SICUANIN, 51 kilos por Sicuani y Tomatera del stud San Simón al cuidado de Vicente E. Iruzta.
2o. Caimán, 51.
3o. Salamanca, 53.
4o. Cotorrón, 54.
No corrieron: Tropelino y Ráfaga.
Sports del primero 15.00 y 4.60; del segundo 2.70; del tercero 5.50.
Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo 58" 3/5.
Jockey: Santos.

8a. CARRERA

1o. FUGITIVA, 55 kilos, por Benjul y Farra II, del stud La Dolores, al cuidado de R. Cardinale.
2o. Ferrada, 55.
3o. Savoyard, 57.
4o. Selecto, 54.
No corrieron: Dresden, Mandil, Grand Mother, Lancha y Fumista.
Sports del primero: 57.40 y 18.00; del segundo 7.20; del tercero 18.00.
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' 14".
Jockey: Ansbruch.

9a. CARRERA

1o — TOMMY BOY, 52 kilos, [illegible]

CENTRAL CORDOBA ELIMINO A GIMNASIA Y ESGRIMA EN LA SEMIFINAL DE LA B. VARELA

La mejor calidad del conjunto rosarino se impuso a la energía y entusiasmo de los jugadores santafesinos que, no obstante aquella circunstancia, lograron terminar el primer tiempo con el score de 2 goals a uno, a su favor

EL SCORE FINAL FUE: C. CORDOBA 3; G. Y ESGRIMA 2

BUENOS AIRES, 28. — En el field del club Atlanta se disputó esta tarde el anunciado partido entre las primeras divisiones de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y Central Córdoba de Rosario, clasificados semifinalistas en el torneo Bernar Varela.

El ganador de este encuentro deberá medirse el próximo domingo [illegible]

FORMACION DE LOS EQUIPOS

[illegible]

SE INICIA EL MATCH

[illegible]

GRAN ENTUSIASMO

[illegible]

GOAL DE GIMNASIA

[illegible]

2o. GOAL DE GIMNASIA

[illegible]

GOAL DE C. CORDOBA

[illegible]

JUEGO RECIO

[illegible]

CENTRAL CORDOBA EMPATA

[illegible]

MUCHO ENTUSIASMO

[illegible]

Muñoz y tira fuertemente al arco deteniendo bien Funes.

Lebrón comete foul a escasos metros del área peligrosa que entraña serio peligro para el equipo santafesino. Tira Solero, pero Mora neutraliza en gran forma.

Juárez comete foul al detener en mala forma a Morales.

[illegible]

LOS ULTIMOS MINUTOS

[illegible]

El triunfo de Gimnasia en esta primera parte del juego [illegible]

[illegible]

2o. TIEMPO

[illegible]

JUEGO MOVIDO

[illegible]

PENAL EN CONTRA DE GIMNASIA Y ESGRIMA

[illegible]

[illegible] go brusco.

En un avance de Gimnasia Laterza tira violentamente, pero Funes detiene bien.

Un tiro de Salas da en el cuerpo de Gaitán, rechazando Muñoz, pero es despejado por Bussano.

Un fuerte tiro de Fernández detiene Mora, pero la pelota se le escapa [illegible]

[illegible]

TERCER GOAL DE CENTRAL CORDOBA

[illegible]

LOS ULTIMOS MINUTOS

[illegible]

Faltan 3 minutos para la terminación del encuentro y Central Córdoba sigue presionando.

Laterza trata de avanzar, pero es detenido por Garramendy.

Casi sobre la hora, Muñoz tira violentamente, pero Funes neutraliza en buena forma.

Terminó el partido.

CENTRAL CORDOBA	3
GIMNASIA Y ESGRIMA	2

EL VIAJE DEL NAVEGANTE SOLITARIO

Tal como lo prometiera, salió hoy de Río para Montevideo

UNA PRUEBA

RIO DE JANEIRO, 28. — El nadador Salles ganó la clásica prueba de natación denominada "travesía de Guanabara", sobre 4.300 metros en 1 hora y 25 minutos.

RIO DE JANEIRO, 28. — El navegante solitario Hansen, conforme lo había anunciado, salió hoy con rumbo a Montevideo.

Como se sabe, después de esta ciudad, seguirá viaje a Buenos Aires.

EL MATCH DE LOCATELLI Y CANZONERI

LUCHARAN EN NUEVA YORK EL VIERNES PROXIMO

NUEVA YORK, 28. — El único match de box de esta semana, con alguna importancia, será el que sostendrán el viernes el italiano Locatelli y Tonny Canzoneri.

El Angustioso S. O. S. de los Chilenos

Desde España, piden ser repatriados por el Estado

El combinado chileno - peruano que realizó una prolongada gira por Europa, se encuentra ahora "varado" en España. Una parte se encuentra en Barcelona y otra en las islas Canarias, [illegible]

UN CRIMEN OCURRIDO EN CIUDADELA

Mató al festejante de su hija el cocinero de un regimiento

BUENOS AIRES, 28. — En la vecina localidad de Ciudadela ocurrió esta mañana un grave hecho de sangre.

En la esquina de Carlos Pellegrini y calle 4, tuvo lugar el hecho aludido entre el sargento Alberto Mansilla, del 3 de Caballería, argentino, de 26 años y el cocinero del 1 de artillería, apellidado Villegas.

El primero festejaba, con gran disgusto del segundo, a una hija de Villegas y como Mansilla insistiera en sus requerimientos, el aludido cocinero lo citó a su casa, donde le dió muerte de tres balazos.

SE HUNDIO UN FERRY - BOAT EN JAPON

Trescientos cincuenta pasajeros viajaban en el buque

LAS VICTIMAS

MAGASAKI, 28. — Un ferry-boat municipal en que viajaban más de 350 pasajeros, volcó frente al muelle, sabiéndose hasta ahora que hay 111 salvados.

MAGASAKI, 28. — Perecieron cinco personas en el accidente del ferry-boat municipal y 39 han debido ser internadas en los hospitales, pues sufrieron los efectos de la permanencia bajo el agua o resultaron heridas al volcar el buque.

Hasta ahora es imposible determinar el número de ahogados, pero la mayoría de los pasajeros se han salvado.

LA ESCISION EN LA CONFED. G. DE TRABAJADORES

Renunciaron Besteiro y los demás miembros del Directorio, antirrevolucionarios

LARGO CABALLERO

MADRID, 28. — El señor Besteiro y los demás miembros del Directorio de la Confederación General de Trabajadores, renunciaron por no estar de acuerdo con la política revolucionaria que predica Largo Caballero.

La mayoría de los miembros de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, apoyan la política y los métodos preconizados por Largo Caballero, quien [illegible]

EL CAMINO A CHILE

DESDE MAÑANA SERA LIBRADO AL TRAFICO

MENDOZA, 28. — La sección de [illegible] de la Dirección Nacional de Vialidad, ha informado que mañana quedará librado al tráfico el camino a Chile, destruído por el aluvión.

[illegible]

ES MAS MORAL QUE POLITICA LA CRISIS PLANTEADA a LEBRUN

Los disturbios de anoche fueron los más graves que se han registrado últimamente en París, ascendiendo a 72 las bajas de la policía

CONFERENCIA CON HERRIOT

PARIS, 28. — La renuncia del gabinete, obligada por las tres jornadas de disturbios que desató el affaire Stavisky, ha colocado al presidente Lebrun en la situación de resolver una crisis que es más moral que política. En general, se dice que Herriot será designado primer ministro, pero la oposición, dirigida por Tardieu, manifiesta que es necesaria la formación de un gabinete nacional, para limpiar el voto de la venalidad y del "relajamiento del parlamento".

La ira del pueblo, desencadenada frente a los escándalos financieros últimos, hizo que los disturbios de anoche hayan sido los más graves que ha presenciado París en los últimos días.

Los realistas encabezaron esas manifestaciones, pero el pueblo se unió a ellos. La policía hizo preparativos importantes, pero fué arrollada por la muchedumbre que, gritando y luchando, se volvía a reunir en una masa compacta cada vez que era dispersada.

El presidente Lebrun pasó el día consultando con los líderes políticos y se espera que mañana por la mañana conferenciará con Herriot.

PARIS, 28. — Se han presentado acusaciones contra 21 de los 400 arrestados por los sucesos de anoche.

Las bajas que tuvo la policía se elevan a 72, insumo tres heridos graves.

Centenares de manifestantes han resultado con heridas [illegible]

Independiente señaló dos tantos en el primer periódo, ambos por intermedio de Zorrilla

Más de 25.000 personas presenciaron el encuentro, que fué movido e interesante en todo su transcurso

EL SEGUNDO PERIODO

En el field del Club San Lorenzo de Almagro y ante numeroso público, se midieron esta tarde los equipos superiores de Independiente y Racing, por una de las semifinales del torneo Beccar Varela.

A las órdenes del referee Rojo Miró y a la hora anunciada, los equipos dieron comienzo al match integrados de la siguiente manera:

RACING: Bolasso; González y Sarcella; Bonelli, Serrancia y Garraffa; Considares, Zito, Fassora, Leoncio y Huguerro.

INDEPENDIENTE: Bello; Fazio y Lecea; Ferrari, De Jorge y Renganeschi; Rojas, Sastre, Zorrilla, Ravaschino y Barberis.

Reina un fuerte calor que por cierto motivó el retraimiento de buena cantidad de público.

SALEN LOS EQUIPOS

La aparición de los teams en el field fué saludada con grandes aplausos. El preliminar a cargo de los cuartos de Racing y San Lorenzo, finalizó con la victoria de Racing por dos goals a cero.

A la hora de comenzar el partido había 25.000 personas en la cancha.

COMIENZA EL ENCUENTRO

Eran las 17.55 cuando el juez Rojo Miró dió orden de dar comienzo a las acciones. El actor Paquito Busto da el puntapié inicial colocando la ball al centro, desde Zorrilla en realidad empieza el encuentro. El primer avance no prospera, porque se interpone Serrancia. Atacan los rojos, y Sastre es víctima de un foul. Tiene el tiro libre Rojas, cuyo shot hace rozar la pelota con el travesaño.

Responden los de Racing en un bien trabajado avance. Se produce un córner hecho efectivo por Considares. Baja Fazio en momentos que Fassora arremetía peligrosamente.

EQUILIBRIO

Las acciones en los cinco minutos iniciales son equilibradas, siguiendo ambos delanteros por igual. Rechazo de González. Avance Huguerro, cuyo centro anula Fazio mediante un golpe de cabeza.

Los forwards de Independiente llevan la pelota al otro sector, donde Zorrilla dispara un violento shot que rechaza Bolasso en gran estilo.

La rapidez del juego causa evidente impresión en el público, que aplaude las acciones. Tiro libre a cargo de Rojas, sin resultado.

Nótase un recio remate de Zito, que dió la impresión del goal, sin embargo, la ball golpeó la parte externa de la red.

RACING, MEJOR

Es indudable que Racing se ha mostrado mejor que su rival. Frente al arco de Independiente se producen momentos de cierto apremio. Bello se ve obligado a intervenir ante dos remates de Fassora y Leoncio. A renglón seguido, el mismo Leoncio dispara un violento tiro que rebota en el travesaño, a tiempo que el juez sanciona a Fassora por offside.

No permanecen inactivos los albirrojos, que cargan por medio de sus centrales. En última instancia, Garraffa detiene a Sastre que se había destacado en marcha hacia el arco.

Independiente vuelve a equiparar la lucha. Foul de Fazio. Tira Huguerro, perdiéndose a Considares por offside. Oportuna intervención de Serrancia, que anula a Zorrilla.

NUEVAMENTE EN LA OFENSIVA

Hacia los 15 minutos, Racing ha vuelto a retomar la ofensiva, pero Renganeschi detiene a Fassora, cediendo a Barberis. El tiro de éste hace emplear seriamente a Bolasso.

En el otro sector, foul de Lecea contra Considares, sin alternativas. Zito es sorprendido en posición offside.

Sigue la presión de Racing: centro alto de Huguerro y buena atajada de Bello que evita la arremetida de Fassora. Otro centro del wing izquierdo y nueva situación de apremio. Al final, Leoncio ejecuta al arco sin dirección.

Barberis se ha replegado a la defensa.

EN EL TRAVESAÑO

Un fuerte tiro de Considares da en el travesaño, cuando la chance de Bello era problemática. Insiste el winger derecho, sin éxito, pues Renganeschi lo anula.

Algunas intentonas de los rojos no prosperan. Sin embargo, Barberis logra adelantarse y enviar un shot que detiene Bolasso con seguridad.

Momentos angustiosos para el arco de Bello. El ataque de Racing es insistente y metódico y se infiltra en gran forma en la defensa rival.

Por su parte, Ravaschino se destacó por Renganeschi.

GOAL DE INDEPENDIENTE

Sin embargo, fué Independiente quien señaló el primer goal de la tarde, por intermedio de Zorrilla. Este recibió un pase medido de Barberis y colocó un formidable shot que sacudió la red, a los 24 mts.

El tanto animó a los rojos, quienes de inmediato volvieron a la carga, debiendo Bolasso emplearse para detener el tren recio de Barberis.

No tarda Racing en reponerse y tan es así, que Bello debió esforzarse para contener un fuerte shot de Zito. Hands de González. Ejecuta Sastre y aleja Serrancia.

UN BUEN MATCH

El match es movido e interesante; el equilibrio está otra vez en juego. De Jorge está jugando muy bien en el puesto de eje medio.

Tiro libre de Fassora, rematando desviado.

[illegible]

[illegible] posición el delantero Zito.

Zorrilla se está mostrando sumamente peligroso por su decisión en el remate; Leoncio y Zito son los más ágiles del otro team.

Foul de Serrancia a Zorrilla; sin consecuencias, pues el mismo Serrancia rechaza con seguridad.

EN BUSCA DEL EMPATE

Los delanteros de Racing se lanzan en una desesperada ofensiva en busca del ansiado empate. Corner que ejecuta Bonelli sin éxito. Corner sobre el arco de Independiente; ejecuta Huguerro y remata Garraffa afuera. Hay gran intensidad en las acciones, jugándose con mucho entusiasmo.

EL SEGUNDO GOAL DE INDEPENDIENTE

A los 40 mts., Zorrilla desde unos veinte metros volvió a mover el marcador a favor de su team. La ball rebotó en un poste y se ubicó en la red.

La nueva ventaja es recibida con grandes aplausos.

Primer tiempo:

INDEPENDIENTE	2
RACING	0

SEGUNDO PERIODO

En los últimos momentos del periodo anterior, se produjo un largo y recio asedio sobre el arco de Independiente. Hubo rechazos parciales y remates potentes, hasta que Bello salvó en gran estilo la grave situación.

Consideramos que el primer periodo fue excelente, teniendo en cuenta el calor reinante. Racing armonizó mejor en los momentos iniciales, pero al cuarto de hora, los rojos equilibraron las acciones y desde entonces se estableció el equilibrio. Destacóse Zorrilla por la violencia y seguridad de su shot; así mismo se lucieron De Jorge, Bello, Fazio y Sastre en Independiente, los tres centrales de Racing y González.

SE REINICIA EL PARTIDO

En medio de la expectativa general, Fassora pone en movimiento la pelota, notándose de inmediato el afán de sus delanteros para acercarse al arco enemigo. Considares recibió el pase del centre half, y corriendo por su ala envió un certero centro que Bello anuló mediante un golpe de cabeza. Recogió Zito, pero Fazio logró quitarle la ball cuando se disponía a rematar desde escasa distancia. Córner a favor de Racing. Tira Huguerro, sin resultado.

GRAN MOVILIDAD

Hay gran movilidad en las acciones. Fuerte remate de Sastre que obliga a Bolasso a ceder un puntapié de esquina. Aleja bien el mismo Bolasso.

Responde Racing, pero el winger izquierdo es sorprendido en posición offside. El ala izquierda de los rojos no prospera en su intentona, pero insiste. Zorrilla se infiltra entre los backs y prueba puntería, deteniendo bien Bolasso.

Los ataques de Independiente son más frecuentes que los de su rival. De Jorge el centre half que reemplaza a Corazza, está repitiendo su brillante actuación del time anterior, corrida de Barberis, a quien detiene González cediendo corner que aleja Bolasso, cumplimentando González la acción del arquero.

Ferrari y Sastre actúan por un ala. Zorrilla remató fuertemente haciendo pasar la pelota sobre el travesaño.

REACCIONA RACING

El equipo que va en pérdida, reacciona y ataca las posiciones rivales dando abundante labor a la zaga rival, donde Lecea y Fazio deben emplearse para evitar ulterioridades. Foul de Renganeschi a Leoncio, ejecuta Garraffa, rechazando en buen estilo Bello el remate alto del half.

Sin embargo, casi vuelve a caer la valla de Bolasso, ante un tiro de Barberis. Por su parte, Zorrilla ejecuta sin dirección.

OPORTUNIDAD PERDIDA

Huguerro perdió una brillante oportunidad de marcar un tanto, al demorarse con la ball, cuando estaba a pocos pasos del arco. A renglón seguido, Fassora fracasa en su intento de avanzar, por interponerse De Jorge en gran forma. El centro half apoya a sus delanteros, pero González manda la pelota al otro sector.

Centro de Rojas, que detiene Bolasso con seguridad.

Nótase un recio shot de Sastre que rebota en el cuerpo de Scarcella. Nuevamente en el ataque Independiente. Rojas comete hand casual que el juez pasa en medio de las protestas de los jugadores rojos.

INDEPENDIENTE, MEJOR

Hasta ahora, Independiente lleva la mejor parte. Ravaschino pierde una buena oportunidad, también. Centro de Barberis y córner que tira Rojas con un shot cañazo. Salta Bolasso, quien aleja al otro campo, donde se posesiona Zito. El remate de éste carece de dirección.

Racing no actuó hoy como en oportunidades anteriores.

Avanza Sastre en combinación con Rojas. Se adelanta González quien detiene al puntero en su veloz y peligrosa corrida.

FASSORA MARCA UN GOAL

A los 27 minutos, Fassora pone fin a un avance de Zito con un formidable tiro que halló la red.

El tanto motiva una fuerte reacción de Racing. Sus forwards buscan ahora el empate. Lecea consigue detener una seria intentona de Zito.

El encuentro entra en una faz de gran equilibrio.

GOAL ANULADO

Barberis lo señala, pero el juez había penado ya a Ravaschino por foul a González. El público afecto a Independiente prorrumpe en una gran gritería.

[illegible] taliarse. Intervienen enérgicamente la policía. Foul de Serrancia a Sastre, cayendo éste lesionado y reponiéndose en seguida.

A medida que se acerca el final del match, las acciones se hacen más intensas aún. Racing ataca seriamente forzando un córner que Considares ejecuta sin resultado.

OTRO GOAL ANULADO

El referee anula un nuevo goal a Independiente, convertido por Ravaschino, a quien castigó por foul. Hands de Serrancia y córner que tira Barberis, rechazando Zito. Avance de Rojas y Sastre; González detiene el ataque.

Independiente se sitúa en la ofensiva. Ataca más que su rival.

EMPATA RACING A LOS 38'

Considares, con un potentísimo shot empata las posiciones en medio de la algarabía general, a raíz de un pase de Leoncio.

[illegible]

El empate ha venido en momentos que Independiente llevaba la mejor parte.

Racing se adueña del ataque, luego del tanto de empate. El tiempo reglamentario finalizó así:

INDEPENDIENTE	2
RACING	2

TIEMPO SUPLEMENTARIO

El referee consultó con los capitanes con respecto al tiempo suplementario. Como es reglamentario, se jugará media hora más, dividido en dos periodos de 15 minutos.

DESEMPATA RACING

A los 6 minutos del tiempo suplementario Racing obtiene el desempate por intermedio de Fassora.

NUEVO EMPATE

Sastre empata posiciones faltando ocho minutos para terminar el tiempo suplementario.

TERMINO EL TIEMPO SUPLEMENTARIO

INDEPENDIENTE	RACING
3	3

Candidatos a diputados nacionales de la U. C. R. de Santa Fe

La lista definitiva de candidatos a diputados nacionales que sostendrá la Unión Cívica Radical de Santa Fe, es la siguiente:

Juan Cepeda
Carlos A. Pita
Francisco Scarabino
Plácido Lazo
Carlos Bonazzola
Adolfo Videla.

Se decretarán libertades

Alrededor de las 19.30 horas, el juez federal de esta sección, trabaja en su despacho, ocupado en tareas relacionadas con el proceso que se instruye a raíz de la intentona subversiva del 29 de diciembre.

Se ha informado en el juzgado que dicho magistrado, alrededor de las 21 horas, producirá un auto ordenando alrededor de 40 libertades de detenidos con motivo de los sucesos recordados. Estas libertades favorecerán, según nuestros informes, a personas cuya participación en los hechos es nula o muy relativa.

INAUGURACION DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El día 4 del mes entrante tendrá lugar la inauguración de la sucursal del Banco de la Provincia de Santa Fe (Caja Rafaela) recientemente creada en Ceres, departamento San Cristóbal; asistirá al acto, especialmente invitado, el Poder Ejecutivo.

El doctor Molinas partirá de esta capital el sábado 3 de dicho mes, para hacer noche en San Cristóbal.

Se cumple así un viejo anhelo de una importante población que en diversos órdenes ha alcanzado un notable desarrollo.

A las 19.30 horas empezó el match de Platense y Unión

Escasa concurrencia asiste al encuentro, cuyo primer tiempo se realizará, como estaba anunciado, con luz natural, y el segundo con luz artificial

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

Al promediar la tarde de hoy se dijo que las autoridades de Unión habían recibido un telegrama de los integrantes del equipo de Platense, solicitándole dieran comienzo el encuentro a las 19 horas con objeto de darles tiempo a los visitantes para que pudieran tomar el tren de las 22 horas. Una información semi-oficial que llegó hasta nosotros aseguraba que, en efecto, se había dispuesto la iniciación del partido a las 19 horas, pero ésta noticia no fué luego confirmada por los hechos, pues el encuentro empezó a la hora anunciada, vale decir, a las 19.30.

Los equipos se presentaron a la cancha formados así:

Unión: Bovo; Pisi y Marinelli; Hernán López, Caffaratti y Ulla; Orellano, Wilde, Vergara, Galateo y Testi.

Platense: Scalli; Ferrario y Mairal; Ottolino, Arrese y Andreoni; Campilongo, Mesagra, Molina, Gómez y Beristain.

Como referee actúa Manuel Tochi.

SE RETRASO EL MATCH

El encuentro todavía se retrasó unos instantes, dando comienzo recién a las 19.40 horas.

Puesta en juego la pelota por Molina, éste combina a la derecha y ante el avance de los delanteros visitantes, interviene con éxito Marinelli, cuyo rechazo largo evita el amago decidido de Campilongo.

Instantes más tarde, Gómez provoca una nueva situación de apremio, con un centro corto: Molina avanzaba con decisión hacia el encuentro de la pelota, pero interviene lucidamente Marinelli, despejando la situación.

En el otro extremo del campo, Vergara inicia una buena corrida, y corta en buen momento a la izquierda. Testi toma la pelota a la carrera y dirige un buen centro que rechaza Mairal.

A los cinco minutos del match, cae lesionado Arrese al chocar con Caffaratti, suspendiéndose el juego para lograr la reanimación del defensa visitante.

A los 12 minutos, Molina finaliza una carga de Platense y Bovo se luce al detener la pelota. El juego prosigue con animación.

Quiñe impuso condiciones en la carrera de fondo del Hipódromo Independencia

Los resultados generales de las carreras disputadas en el circo rosarino

1a. CARRERA

1o. DINGO 57 kilos, por Gran Sujeto y Daine des Pres, del stud J. L. Claverie, al cuidado de J. L. Claverie.
2o. Pájaro Azul, 55.
3o. Meroveo, 57.
4o. Woodbine, 55.
No corrieron: Espaste, Primo Rufo y Británica.
Sports del primero 4.10 y 2.50; del segundo 4.70; del tercero 3.30.
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' 45".
Jockey: Ledesma.

2a. CARRERA

1o. LIBIO, 57 kilos, por Orpi y La Larga, del stud Kelito, al cuidado de S. Bancalari.
2o. Grumete, 57.
3o. Isty Hasset, 57.
4o. Quirno, 57.
No corrieron: Vislumbre.
Sports del primero $ 4.00 y 2.40; del segundo 2.80.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 19" 3/5.
Jockey: Artigas.

3a. CARRERA

1o. LAVALLE, 60 kilos, por Pepino y La Estrella, del stud Guillermo Kemmis, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. Flan, 51.
3o. Delfín, 47.
4o. Phatom, 47.
No corrió: Preceptora.
Sports: del primero $ 13.90 y 5.40; del segundo, 5.70.
Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 45".
Jockey: Gómez.

4a. CARRERA

1o. NAZARENA, 56 kilos, por Mi Amigo y Númida, del stud Santa Elena, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. [illegible]
4o. Chabilis, 56.
Corrieron todos.
Sports: del primero $ 33.50 y 11.60; del segundo 4.20, del tercero 14.40.
Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 7".
Jockey: Gómez.

5a. CARRERA

1o. BILLIKEN, 56 kilos, por Bis y Lanza, del stud La Marca, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. Fantasmón, 56.
3o. Nenún, 56.
4o. Sempiterno, 56.
No corrieron: Malgreen, Relente y Ruido.
Sports del primero, 17.60 y 4.40; del segundo, 3.50; del tercero 3.50.
Ganada por 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 26" 1/5.
Jockey: Moyano.

6a. CARRERA

1o — AVESTRUZ, 56 kilos, por Ganlela y Aventurera, del stud La Lucha al cuidado de J. M. Elmen.
2o—Cuttyk, 56.
3o—Uriburu, 54.
4o—Periada, 54.
No corrieron: Hijonegro, Cacta y Fuss.
Sports: del 1o. 10.10 y 3.40; del 2o. 3.10; del 3o. 3.30.
Ganada por 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 1'12" 4/5.
Jockey: Mayano.

7a. CARRERA

1o. QUIÑE, 46 kilos, por Divo y Ambogena, del stud Servando Gómez, al cuidado de Antonio Quinteros.
2o. Doña Papa, 50.
3o. Silver Bell, 50.
4o. Preceptora, 50.
No corrió: Querubín.
Sports del 1o. $ 4.20 y 4.50; del 2o. 6.00.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 2' 11" 4/5.

COMENTARIOS DEPORTIVOS

FRACASARA SHARKEY CONTRA MICKEY WALKER?

LAS PELEAS QUE NUNCA DEBIERON CONCERTARSE

por "LANK" LEONARD

En mi opinión, Jack Sharkey va a cometer el error más grande de su carrera, si es que lleva adelante sus planes de batirse con Mickey Walker en el verano entrante, en Nueva York. Y decir el error más grande en el caso de Sharkey, no es cualquier cosa, pues la serie de los desaciertos profesionales del marino es reconocida como una de las más notables; quizá la que bate el récord hasta la fecha.

No dudo que Sharkey sea capaz de derrotar a Walker, y tal vez lo haga con relativa facilidad. Pero la recompensa de su triunfo no vale la pena, ni guarda relación con el riesgo que va a correr. Una victoria sobre Walker no agregaría nada al prestigio de Jack, y una derrota lo anularía por completo; solamente un triunfo por knock out puede salvar la reputación de Sharkey; dudo mucho que éste sea capaz de administrárselo al irlandés de New Jersey que, según dicen, está decidido a sostenerse a toda costa, en caso de que el proyectado encuentro se lleve a efecto.

A propósito, vale recordar que Arthur De Kuh le resistió a Sharkey todo un encuentro, hace cosa de un año; y De Kuh no es un muchacho de tan admirable resistencia como Walker. Me parece, pues, que no me falta motivo para temer por la suerte del no muy sólido prestigio de Sharkey, y que tengo fundamento en mi tesis de que tal encuentro sería clasificado más tarde como "uno de los que nunca debieron concertarse".

Hace pocas semanas presencié un encuentro de esa naturaleza: un gran éxito en su debut en el Madison Square Garden, derrotando decisivamente a Vicent Seriel y se enfrentó poco después a Joey La Grey: fué un error muy grande de Terry, todavía cansado de la pelea extenuante con Seriel, aceptar semejante adversario. La Grey es fuerte, resistente y muy aguerrido y además de estos defectos (para un adversario) tenía el de ser casi desconocido. De tal manera, si Terry ganaba, en nada aumentaba su prestigio, y si perdía, su fama quedaba por el suelo: esto último fué precisamente lo que sucedió.

La historia boxeril está llena de episodios semejantes. El match de Jimmy Slattery con Dave Shade, fué otro de los que nunca debieron concertarse: en 1925, cuando tuvo lugar ese encuentro, Slattery era la sensación del año y el ídolo de la afición. Leo Flynn, el manager de Shade, logró convencer a Slattery y a la Comisión de Boxeo de Nueva York, que como ayuda a una fiesta de caridad, debía efectuarse el encuentro, a pesar de que Slattery era un boxeador semipesado y Shade sólo un peso medio: el resultado es de todos conocido; el pesado mayor de Buffalo quedó tieso y frío en las tablas al tercer asalto, y sus aspiraciones quedaron tan por el suelo como su cuerpo.

La pelea de Singer contra McLarnin, en el verano pasado, fué otra de aquellas. No me explico por qué los estrategas del campo de Al resolvieron echar su frágil campeón de peso liviano ante el más feroz golpeador de los welterweights contemporáneos. No hay duda que el estado mayor de Singer obraba como quien está seguro del éxito: de lo cual da evidencia el hecho de que habían apostado más de $ 25.000 a su campeón; pero, en más de una ocasión, sale lo que no se espera.

La pelea de Tunney con Greb, en 1922, fué un desastre para Gene y talvez uno de los únicos errores de su carrera; aquella noche Gene llegó a las puertas del fracaso. Otro ejemplo típico de las "peleas que nunca debieron concertarse" fué el desafortunado encuentro de Battling Siki con Mike McTigue, en 1923. Por supuesto que el negro presentía algo malo y no las tenía todas consigo cuando llegó al ring: iba a pelear en Dublin, con un irlandés, nada menos que el día de San Patricio; un irlandés va al cuadrilátero en esas circunstancias como quien va a un duelo a muerte.

"Lank" LEONARD.



"Cómo venimos al mundo"

El sábado de la semana en curso se presentará en el cine Avenida la película cultural del título, sobre la que nos ocupáramos oportunamente.

La sección familiar será exclusivamente para mujeres y la nocturna para hombres mayores de 18 años.

CURIOSIDADES

Los japoneses no patean nunca una obra. Cuando no les gusta la obra que se representa, se limitan a volverse de espaldas al escenario, lo que basta para que el director de escena dé la orden de que echen el telón.

El dinotherio es el animal antediluviano más grande que se ha encontrado. El esqueleto de su cabeza mide un metro y medio de largo por un metro de ancho.

"Optimismo 1934", es uno de los mejores estrenos próximos

Escogidas por un distinguido grupo de artistas y críticos americanos de Broadway, las "cincuenta coristas más perfectas", un coro pocas veces igualado en belleza y precisión, tanto en el teatro como en la pantalla, aparece en OPTIMISMO 1934, grandiosa comedia musical que Universal dará a conocer a principios de temporada.

Las 50 coristas fueron seleccionadas en los coros de los grandes éxitos neoyorquinos "Strike Me Pink", "Take a Chance" y "The Gay Divorce", por un jurado de expertos en belleza femenina compuesto por James Montgomery Flagg, John La Gatta, Russell Patterson, Jefferson Mac Hamer, Arthur William Brown y Hal Phyfe.

Lo que indudablemente constituye la reunión más brillante de estrellas de la radio, la pantalla y el teatro, ha tenido lugar en OPTIMISMO 1934. Roger Pryor, famoso cantante y actor de los escenarios de Broadway, realiza su debut en la pantalla desempeñando el rol estelar en OPTIMISMO 1934, secundado por Mary Brian, Leo Carrillo, Lilliam Miles, Herbert Rawlinson, Alexander Gray, Bernice Claire, los "Cuatro Muchachos Eton", la famosa jazz-band cómica de Frank y Milt Britton, y otras que sería muy largo enumerar.

OPTIMISMO 1934, cuyo título original es "Moonlight and Pretzels", ha sido dirigida por Karl Freund y Monte Brice, basada en un argumento original de Monte Brice, Sig Herzig y Arthur Jarrett, que constituye un derroche de juventud, alegría y optimismo.

La Convención de la U. C. R. de Santa Fe, envió un voto de solidaridad al Pte. de la República

Sobre un total de 156 convencionales concurrieron a las deliberaciones 153

La Convención se ha dividido en dos bloques. — El candidato a Intendente Municipal

Se realizó esta mañana, en el Salón Sionista, la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, convocada por el Comité Ejecutivo para elegir los candidatos a diputados nacionales que serán votados en los comicios del 4 de marzo próximo.

La Convención inició sus deliberaciones a las 11.20 horas; la secretaría pasó lista, y cada uno de los convencionales presentes firmó el acta.

El doctor López anunció que sobre un total de 156 convencionales habían concurrido 153, lo cual demostraba el interés reinante en las filas del partido. Pidió en seguida un voto de aplauso para el ex gobernador don Ricardo Aldao, que se encontraba presente.

Una moción de orden—

El diputado por Vera, señor Rene Lawson, y convencional por el mismo departamento, presentó una moción de orden, por la cual pedía un voto de aplauso y solidaridad al presidente de la República por la actuación cumplida. La moción fué aprobada.

La plataforma electoral—

El convencional por Castellanos, doctor Walter J. Muniagurria, pronunció después un discurso haciendo consideraciones de carácter general sobre la situación del país, y emite algunas ideas relacionadas con la actuación del gobierno nacional, para cuya obra tiene palabras de cálido elogio; estudia los problemas de carácter social que el partido debe considerar para que sus representantes en el Congreso Nacional puedan apoyar la obra a iniciarse o proseguir. Termina sus palabras condenando el candidilismo e incitando a la lucha contra los autocandidatos. Propone que se pase a cuarto intermedio para que los sectores estudien y seleccionen los candidatos que sostendrá el partido.

El secretario, doctor Scarabino, habla después y se refiere a la necesidad de que se conozca la plataforma y el programa general del partido, y después de algunas consideraciones sobre el gobierno de la Provincia —al cual ataca— propone que se autorice a la Junta Ejecutiva del Partido para que conjuntamente con los candidatos a diputados nacionales, prepare el programa partidario y la plataforma electoral que luego se dará a conocer al pueblo mediante un manifiesto.

Ambas mociones son aprobadas, y el presidente fija la hora de reiniciación de la sesión a las 15 horas.

El telegrama al presidente—

Antes de levantarse la asamblea el secretario doctor Pandolfo, leyó el telegrama que la Convención envía al presidente de la República, concebido en los términos siguientes:

"La magna asamblea de la Unión Cívica Radical de Santa Fe ha resuelto en sesión de la fecha y por unánime y calurosa decisión, enviarle un voto de solidaridad a la política de reconstrucción económica y administrativa que lleva a cabo el señor presidente. Nos complace ser los intérpretes de los sentimientos de la convención, saludándole con la más alta consideración. — Firmado: Héctor R. López, presidente; Pío Pandolfo y Francisco Scarabino, secretarios."

Las candidaturas—

Los convencionales del Sur de la Provincia distribuyeron una lista que habían preparado anoche, y en la cual sintetizan su manera de pensar con respecto a las candidaturas a diputados nacionales. La lista está integrada por los señores Juan Cepeda, Carlos A. Pita, doctor Francisco Scarabino, Rodolfo Videla, Plácido Lazo y doctor Ricardo Argonz.

Esta lista es resistida entre los convencionales del Norte. La demora en iniciar las deliberaciones se debió a que los convencionales norteños mantuvieron una reunión, y en ella se habló de borrar algunos nombres para substituirlos por otros.

A las 14 horas, en el Ritz se efectuó una reunión de convencionales del Norte, para formar un bloque y convenir en la designación de tres candidatos del Sur y tres del Norte.

Las candidaturas en el orden provincial y municipal—

En las convenciones departamental y municipal se deberá elegir los candidatos a intendente, senadores y diputados, y concejales por La Capital.

La candidatura a la intendencia apasionó más que la de cualquier otro cargo; ya informamos detenidamente sobre los trabajos que realizaban las dos tendencias. Anoche se llegó a un acuerdo y quedó aceptada la candidatura del doctor Pío Pandolfo.

La sesión de la tarde de la Convención

A las 15 y 45 horas reinició sus deliberaciones la Convención del radicalismo antipersonalista.

No obstante la alta temperatura, la concurrencia no había disminuído, y cuando la presidencia abrió la sesión, el salón ofreció el mismo aspecto que en la reunión de la mañana.

El secretario de actas Dr. Scarabino, pasó lista a los efectos del quórum, que llegó a 149.

Una cuestión previa: las borratinas.—

El doctor Argonz plantea una cuestión previa; se refiere a un vicio arraigado, dice, en los organismos electorales; habla de la "borratina" que dirige a veces un grupo de dirigentes o un mismo candidato. Mociona para que cuando se conozcan los candidatos, éstos se obligarán a presentar su renuncia que quedaría en custodia de la Convención; conocidos los resultados de los comicios, el cuerpo conocerá las condiciones de cada electo y si no se producen acusaciones contra ninguno de ellos, éstos ocuparán sus cargos.

La presidencia pone a votación la moción que es aprobada por unanimidad.

La elección.—

Antes de iniciarse la elección, el doctor López designa una junta escrutadora integrada así:

Antonio Reynares Solari; Delfor Contreras; J. Héctor Laderreche; Herberto Quesada; Dr. Jaime Soler, y Alfredo Arfini.

El secretario doctor Pandolfo llama a los convencionales que depositan su voto en una urna frente a la mesa directiva; los señores Arfini y Soler fiscalizan la emisión del voto.

La moción Argonz.—

Aprobada la moción del doctor Argonz a que aludimos más arriba, la Convención adoptó la resolución siguiente:

"Para evitar los actos de inconducta partidaria, los candidatos que resulten electos entregarán su renuncia al presidente de la Convención. Esta resolverá, llegado el caso, si alguna de las renuncias debe ser elevada a la Junta electoral".

El escrutinio—

La Comisión recuenta los votos y anuncia que han votado 154 convencionales; el doctor Pandolfo lee las disposiciones de la carta orgánica sobre escrutinio; los candidatos necesitarán 78 votos para ser consagrados.

Un voto curioso—

El secretario de la Convención, doctor Francisco Scarabino, emitió un voto curioso; en vez de introducir la lista de candidatos, introdujo el recibo del alquiler del salón en que se reúne la Convención.

LA PRIMERA VOTACION

Juan Cepeda, 140 votos, Carlos A. Pita, 102 votos, Dr. F. Scarabino, 87 votos, Plácido Lazo, 81 votos.

Los otros candidatos: Joaquín Argonz 73 votos, Rodolfo Reyna 56, Rodolfo Videla 64, S. Alcardi 27, W. Muniagurria 26, C. Bonazzola 65, J. B. Durán, 5, doctor Chávez Goyenechea, 41, P. Pandolfo 15, A. Casaleyno 8, F. Heristain 4, A. M. Galitelli 28, M. de Michelí (h.) 15, Angel Saggese 20, C. Mendieta 11, Jorge Palacios 9, P. Ledesma 15, F. Infante 2, J. Araya 7, Angel Flasco 3, M. Gómez 7. En blanco 1.

La presidencia proclamó candidatos a los señores Juan Cepeda, Carlos A. Pita, doctor Francisco Scarabino y Plácido Lazo.

La convención pasó a cuarto intermedio para elegir los dos candidatos restantes.

La segunda votación—

A las 18.45 horas el doctor Pío Pandolfo llamó a los convencionales para votar los candidatos a las dos bancas.

De serles posible, daremos el resultado en otra página.

SE TRABAJO HOY EN EL JUZGADO FEDERAL

EL SUMARIO POR EL LEVANTAMIENTO DEL 29 DE DICIEMBRE

No obstante el feriado, notóse mucha actividad en el Juzgado Federal; el juez suplente doctor Miguel Oviedo Bustos, concurrió a primera hora a su despacho y prosiguió tomando declaraciones a los detenidos por los sucesos del día 29 del mes pasado.

Le visitó el médico doctor Francisco R. Pinella, de la localidad de Pilar, departamento Las Colonias, que conjuntamente con el doctor Alberto Kemmy, practicó en Sa Pereyra la autopsia al cadáver del conscripto José Vaudagna, muerto al reconquistar la comisaría segunda de esta capital.

El doctor Pinella presentó el informe definitivo; sobre sus conclusiones se guarda absoluta reserva, pero podemos informar que el cadáver del infortunado conscripto presentaba un balazo a la altura del corazón, con orificio posterior de salida, no habiendo quedado la bala; establece el informe que el arma que ocasionó la muerte era un arma de mucha penetración.

—El fiscal del juzgado, doctor Juan M. Parma, no concurrió a su despacho y en su domicilio estudió la situación de los detenidos, y se anuncia la aparición de un informe en el cual solicita la libertad de más de cien presos.

El jefe de Investigaciones de la Capital, señor Aurelio Castro, compareció hoy ante el doctor Oviedo Bustos, y suministró diversos in-

UNA FINCA SOSPE[illegible]SA EN V. MARIA SEL[illegible]

Las personas que transitan frecuentemente por la calle 26 Sin Nombre, han notado que, en una finca próxima a las vías del Ferrocarril Central Norte y con frente al Norte, personas divertidas ofrecen espectáculos indeseables hasta altas horas de la noche, con ventanas y puertas abiertas e intensa iluminación, no reparando en que pasan a cada momento señoras y señoritas que van o vienen de la playa.

Al decir de transeúntes y vecinos, la finca señalada es sospechosa por las escenas que están fuera de las buenas normas.

Rigen ordenanzas municipales que prevén estos casos, y se presume que la Inspección General de la comuna y la policía, las hagan cumplir, amparando a los vecinos afectados por los feos espectáculos, y para evitar que el mal se

Las elecciones internas de los demócratas

Hoy han elegido los demócratas los miembros de la Junta Ejecutiva del Partido y los candidatos a diputados nacionales y legisladores provinciales.

De acuerdo a los datos que hemos recogido, hasta las 15.20 horas habían votado en las secciones urbanas 957 afiliados, distribuídos así:

Sección 1a., 110; 2a., 77; 3a., 177; 4a., 149; 5a., 164, y 6a., 280.

Cundieron anoche rumores de alarma en esta ciudad

Poco después de media noche llegaron hasta la Jefatura de Policía rumores de alarma. Se decía que un grupo de civiles armados, venía avanzando por el camino a Rosario y llegaba a ésta con el propósito de alterar el orden.

Se dispuso en seguida el acuartelamiento de las tropas policiales, impartiéndose órdenes a las comisarías seccionales y de distritos, como así también a los cuerpos provinciales. Se tomaron medidas de precaución sin que se produjese novedad alguna. A las 6 horas de hoy se levantó el acuartelamiento retirándose a descansar quienes habían estado de guardia durante la noche.

En la Subprefectura se adoptaron serias precauciones

La alarma producida en la policía de esta capital, repercutió esta madrugada en la Subprefectura Marítima debido según versiones, a un aviso telefónico en que se hizo conocer el movimiento de tropas provinciales.

El subprefecto, señor A. Rodríguez Quiroga, ordenó el inmediato acuartelamiento de la marinería, e hizo llamar a la mayoría de los oficiales y marineros que no se hallaban en servicio, hasta tanto pasó el momento de alarma.

Hasta las primeras horas de la tarde continuaban acuartelados los marineros, un grupo de los cuales armados a máuser, vigilaba la entrada al puerto por la calle Mendoza.

En la zona portuaria reina la más completa normalidad, y las serias medidas de precaución que adoptó la autoridad marítima tuvieron su origen únicamente en los rumores procedentes de la ciudad.

En el Regimiento 12 de Infantería

No hubo movimientos extraños durante el día de hoy, en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería. El jefe de ese cuerpo, teniente coronel Perlinger, concurrió temprano, estuvo breves momentos y se retiró después. Por ser domingo, muchas familias fueron a visitar conscriptos de reciente incorporación permitiéndoseles la entrada y salida, visita, etc., sin dificultades.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Hace tres días que en jurisdicción de Santa Fe las aguas del río Paraná permanecen estacionarias a la altura de 2.58 metros sobre cero.

En el tramo alto del río, ha declinado la nueva onda, y en el tramo superior, crece.

La circular del Telégrafo Nacional informa hoy: Corrientes, 3.52 metros, creció 12 ctms.; Itá Ibaté 2.76, creció 6; Ituzaingó 1.84, estacionario; Posadas 2.24, bajó 1; Puerto Aguirre 14.30 metros, bajó 20 ctms.

Más de la tercera parte de la población argentina vive en seis ciudades

Sumando la población de las seis primeras ciudades argentinas se obtiene, para fines de 1933, un total de 4.095.000 habitantes que viven: la "Gran" Buenos Aires, Rosario, Córdoba, La Plata, Santa Fe y Tucumán, según se puede ver en el siguiente cuadro estadístico:

Ciudades	Habitantes
"Gran" Buenos Aires	2.900.000
Rosario	510.000
Córdoba	230.000
La Plata	190.000
Santa Fe	135.000
Tucumán	130.000

Estos 4.095.000 habitantes representan sobre una población total de la República de 12.000.000, el 34.1 o/o, es decir, más de la tercera parte.

Esto ocurre en un país como el nuestro al que se ha dado en llamar "agrícola ganadero". En los Estados Unidos —país industrial— según el último censo, sólo el 29.6 por ciento de la población vive en ciudades de más de 100.000 habitantes.

No constituye ningún peligro esta gran proporción de población urbana, e inútil es calificar el hecho de "exceso de urbanismo". Gracias a esta población urbana de gran capacidad de consumo, no ha adquirido la crisis actual en nuestro país, los caracteres de tragedia que sin duda hubiera tenido de haber sido la Argentina, realmente un país exclusivamente "agrícola-ganadero".

Si con un aumento de sólo un 28 por ciento de la población rural, la Argentina ha cultivado en el último año un 45 o/o más que en 1914, quiere decir que la eficiencia de nuestra agricultura ha aumentado, en ese período, en la misma proporción.

El standard de vida del chacarero argentino, de rancho de barro y paja y alpargatas, aumenta paralelamente al aumento de su eficiencia. Si el aumento de eficiencia agrícola ha ocasionado una mayor afluencia de trabajadores a las ciudades, es este un hecho auspicioso, ya que el standard de vida del trabajador urbano con su casa pagadera en mensualidades, sus zapatos y su traje prolijo, es superior. El mal llamado "exceso de urbanismo" se ha convertido en un "aumento del nivel de vida nacional".

En una palabra, el desarrollo de la manufactura en las ciudades, está absorbiendo el crecimiento de la población argentina que la producción agrícola no podría absorber ante la menor demanda mundial de nuestros productos de exportación.

Al mismo tiempo que se [illegible] agricultor, se debe insistir en crear trabajo, para el trabajador urbano. Propiciar la implantación de nuevas industrias, y procurar de todos modos el desarrollo y el mantenimiento de las existentes, es la norma a seguir para mantener ese alto porcentaje de población urbana de tan amplia capacidad de consumo. Y para dar estabilidad al productor rural y crear atracción hacia el campo será indispensable fomentar el productor-consumidor, la colonización de granja.

Los 4.095.000 habitantes que viven en las seis primeras ciudades argentinas, representan un consumo mayor de productos manufacturados, expansiones culturales, etcétera que el de 13.000.000 de de habitantes rurales, según la estimación que se ha hecho en otros países de economía semejante a la nuestra.

(Información de la Oficina de Estudios Económicos)

36o.5 A LA SOMBRA

Las condiciones del tiempo

Ha sido variable el viento en las últimas 24 horas; anoche era Noreste y esta tarde procedía del Este. La temperatura continuó el ascenso leve de los días anteriores. La presión atmosférica está en descenso. En general, las condiciones del tiempo son propias de la estación.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 23o. 2 y la máxima de 36 grados y 5 décimos; el barómetro, 59 mms.

Reinan temperaturas altas en todo el litoral argentino.

Las convenciones departamental y Municipal de la U. C. R. de Santa Fe

A las 20 horas se realizarán las convenciones departamental y municipal para elegir los candidatos a legisladores e intendente y concejales por La Capital.

Para integrar la representación en Senadores se informa que ha sido elegido como candidato a senador el señor Francisco Bobbio que completará con el doctor Melitón Rivera la lista.

Por los Mataderos, mercados, ferias francas, etc.

INSPECCIONES Y DECOMISOS

La Inspección Veterinaria, dependencia de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, en la semana comprendida entre los días 20 y 26 del corriente, inclusives, ha realizado la labor que a continuación resumimos:

En los Mataderos se inspeccionaron 1043 reses de vacunos, 89 lanares y 62 porcinos y se decomisaron: 7 reses íntegras de vacunos por tuberculosis generalizada, 1 res por ictericia, 16 ubres, 32 cabezas y 46 vísceras de vacunos con tuberculosis localizada, y 25 cabezas de vacunos con absceso.

Se inspeccionó también 130 kilos de carne vacuna y 23 corderos con un total de 219 kilos, introducidos de afuera del municipio.

En los mercados Central, Sud, Norte, de Abasto, Progreso y ferias francas, se practicaron en la semana 94 inspecciones y se decomisaron, por hallarse en mal estado para el consumo: 1467 kilos de carne, 373 de pescado, 1721 de frutas, 2408 kilos de verduras, 432 docenas de huevos y 26 aves.

La inspección de huevos en los mercados y ferias francas, comprendió 30,495 docenas y la de aves, 29162 yuntas.

También se practicaron inspecciones a 6 graserías, 2 restaurants, 7 almacenes, 18 depósitos de fiambres, 4 parrillas, 12 cafés, 6 fiambrerías, 8 despensas, 6 triperías, 85 verduleros, 21 pescadores, 83 puestos externos de abasto, 77 carnicerías y 6 verdulerías, habiéndose aplicado algunas medidas y una multa a un verdulero ambulante por falta de traje reglamentario.

El cobro de la patente de rodados

Amortización de la deuda de pavimentación

Tres días quedan para que termine el plazo fijado por el Departamento Ejecutivo Municipal, para el pago de la patente de rodados, sin recargo o multa.

Con este motivo, el intendente comisionado doctor Conrado Díaz Rodríguez, ha resuelto no acordar prórroga del susodicho plazo, y así se hace saber a los interesados por intermedio de la Inspección General.

La exigencia de la Municipalidad está fundada en que el día 1o. de marzo próximo, deberá hacer frente a una obligación por deuda de pavimento, aproximada a la suma de $ 370.000. Trátase de un servicio de amortización e intereses para el cual se cuenta con los fondos que provienen de la patente de rodados, y por ello el intendente dictó medidas a fin de que la Municipalidad esté ese día en condiciones de cumplir.

No solamente se exigirá el pago de la patente dentro del plazo indicado sino que se procederá a verificar si los vehículos que circulan continuamente por las calles del municipio con chapas de otras comunas, pertenecen o no a propietarios domiciliados fuera de la ciudad, a fin de evitar que se siga defraudando al fisco. También se procederá a retirar las chapas gratis de aquellos vehículos que las están usando indebidamente.

Distrito Militar No. 36

La tramitación de asuntos

El nuevo jefe del Distrito Militar No. 36, mayor José A. Vila Melo, por intermedio de la prensa recomienda a todos aquellos que tengan asuntos pendientes con dicha repartición, que no se valgan de intermediarios y se dirijan personalmente o por carta a las respectivas oficinas del Distrito, calle Mendoza No. 2771.

Los intermediarios no serán atendidos sino en los casos en que exhiban un poder especial extendido por los interesados que por una u

Pago de haberes en la Municipalidad

Los nuevos funcionarios de la comuna han hecho cuanto estuvo a su alcance para abonar los haberes del personal supernumerario que despidieron, así como los documentos vencidos, desde que se hicieron cargo de la administración municipal.

Han explicado el empeño en efectuar esos pagos a la mayor brevedad posible, aduciendo que por tratarse de personal suspendido era preciso entregarle sus haberes.

Entretanto, el personal presupuestado quedaba olvidado, y esta es la hora en que se le adeudan los haberes de seis o siete meses, según repartición.

Pero pasados ya los aprietos de los primeros días, se ha pensado hacer algunos pagos al personal presupuestado, pues se nos informa que en la semana que mañana se inicia, la municipalidad tratará de pagar un mes de sueldo a todo el personal de la administración.

Es de esperar que este anuncio se torne en realidad. Los empleados y obreros municipales se hallan en situación angustiosa, y aunque un mes de sueldo no la remediará, puede, sin embargo, aliviarla un poco.

POLICIA

DETENCION DE UN CIUDADANO

A las 21 y 30 horas de ayer, el auxiliar Farías y el empleado Martínez, de Investigaciones, detuvieron por orden superior a Mario Caspani, quien fué puesto a disposición del Gobierno Nacional.

La detención de Caspani, se nos informa, estaría relacionada con los sucesos del 29.

CHOQUE DE VEHICULOS

Poco antes de las 8 horas de hoy, en Bard Gálvez y San Jerónimo, sucedió un accidente de tráfico a raíz del cual resultó herido el conductor de un camión de Las Tunas, llamado Luis Sierra, quien vive en el Camino Blas Parera, sin número.

Informa la seccional tercera, que, por Bard Gálvez de Este a Oeste, circulaba el carro de dos ruedas No. 414, guiado por Ramón Fernández vecino de Villa María Selva, el que al llegar a la de San Jerónimo fué a chocar con el camión chapa 120 de Las Tunas, departamento Las Colonias guiado por el citado Sierra, que sufrió heridas de cierta importancia.

Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que Sierra presentaba fractura en el brazo izquierdo y en una costilla. La seccional tercera, tomó a su cargo las actuaciones y ha detenido al conductor del carro e iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

EN LLAMBI CAMPBELL

Muy cerca de las 22 horas de ayer, sucedió, en el camino asfaltado a Llambí Campbell, un accidente de tráfico del que resultaron heridas dos personas.

La voiturette No. 6208, piloteada por el señor Domiciano Cejas, en la que viajaban Catalina Aguirre y Enca Julieyumani, corría a regular velocidad, y a pocas cuadras de la comisaría vieron un automóvil estacionado en el camino. Cejas para no chocar contra el vehículo hizo una brusca maniobra, perdió el rumbo y se fué contra una alcantarilla. A raíz del accidente Cejas y la Aguirre resultaron con heridas de carácter leve. La policía de Llambí Campbell ha iniciado diligencias con conocimiento del juez de instrucción en turno.

TRES VICTIMAS DE LOS PERROS

La niña Delia Gutiérrez, argentina, de 9 años de edad, domiciliada en Paraguay y Obispo Gelabert, transitaba en cercanías a su domicilio, cuando fué atacada por un perro, propiedad de un vecino, el cual le causó heridas en una pierna.

A las 20 y 40 horas, se presentó a la seccional cuarta el señor Benito Collantes, domiciliado en la jurisdicción, y expuso que, un perro de la vecindad había mordido a su hija Enriqueta, causándole algunas heridas en la pierna derecha, de las que fué atendida en la Asistencia Pública.

En su domicilio 4 de Febrero y San Luis, Juan María Ercolano, fué atacado por un perro de su propiedad. Ercolano trató de defenderse pero no pudo evitar el ser mordido en la pierna izquierda. El ocupante de la finca, molesto por lo sucedido, se armó de un revólver y dió muerte de un tiro al can. Intervino la 1a.

UN LIMOSNERO IRASCIBLE

Esta mañana, a las once horas, el agente Canteros, del personal de la 5a. detuvo a un limosnero irascible, llamado Cirilo Paredes, de 50 años, que vive en Balcarce 1445. Informan las autoridades que Paredes, frente a una casa de calle Maipú imploró la caridad a una señora. Molesto por su fracaso Paredes la increpó duramente, faltándole además el respeto.

ROBARON POR VALOR DE 460 PESOS

El señor Agustín García, que vive en calle San Luis 3093, se presentó anoche, poco antes de las 24 horas, a la seccional tercera de policía denunciando que había sido víctima de un robo. Agregó que, horas antes, dejó su casa sin custodia y al regreso notó la desaparición de un cintillo de platino con cinco brillantes y una pulsera de oro, todo lo que justiprecia en 460 pesos.

ACCIDENTES DE TRAFICO

En Santiago del Estero y Rivadavia, sucedió anoche, poco antes de las 24 horas, un accidente de tráfico del cual resultó víctima el conductor de un triciclo llamado Antonio Dandón, domiciliado en 3 de Febrero 3480. Dandón, circulaba en su vehículo por calle Rivadavia, cuando al llegar a la primera arteria indicada fué embestido por el automóvil chapa 10079, guiado por Alberto Demare, domiciliado en Seguí 1760. A raíz del accidente, según lo comprobaron en la Asistencia Pública, Dan-

Los considerandos de la Suprema Corte en el recurso de la Comisión Administradora Municipal

EL ART. 147 DE LA CONSTITUCION

Publicamos la parte substancial de los considerandos de la Suprema Corte en el recurso de la Comisión Administradora Municipal contra el decreto del P. Ejecutivo, que es de público conocimiento.

Dice la Corte:

"La Constitución de Santa Fe como la de todos los estados argentinos, ha organizado el gobierno bajo el sistema republicano representativo (Art 5o. de la Constitución Nacional y 1o. de la Constitución de la Provincia), que implica por sí, la división y ponderación de los poderes, en la forma clásica de los tres departamentos del gobierno. - (Cooley, Principios Generales de Derecho Constitucional, Trad. Carrié, Cap. III, Pág. 39 y siguientes).

Todas las demás autoridades, por autónomas que sean, en el desempeño de las funciones especificadas o implícitamente creadas por la misma Constitución o las leyes dictadas en su consecuencia, no constituyen sino delegaciones o instrumentalidades de aquellos tres departamentos del Estado.

Refiriéndonos a las Municipalidades, es muy conocido el caso que cita Cooley, en Barnes c. District of Columbia, 91 U. S. 540 - 23 Law. ed. 440, en la Suprema Corte de los E.E. U.U. declaró: "Una Municipalidad en el ejercicio de todas sus facultades y deberes, incluyendo aquellos más estrictamente locales o internos, es sólo un instrumento del Gobierno del Estado. La Legislatura puede darle todas las facultades de que sea susceptible, hasta hacer de ella una miniatura del Estado dentro de los intereses puramente locales (making it a miniature of the state within its locality").

En Ottawa, G. Carey, 108 U. S. 110 - 27 L. ed 669, la misma Corte Americana, por boca de su presidente Waite, dijo: "Las corporaciones municipales son creadas para ayudar al gobierno del Estado en la regulación y administración de los negocios locales. Ejercen solamente los poderes que les han sido expresamente conferidos (granted) y los que necesariamente ponen en ejercicio o conducen a poner en efecto los que les han sido expresamente conferidos (such as are necessary to carry into effect those that are granted)".

Y no se arguya que la Constitución de Santa Fe ha sancionado el error constitucional de crear, mediante el régimen autonómico de las municipalidades, pequeños estados antagónicos con el Estado orgánico provincial en la regulación de su funcionamiento.

La naturaleza jurídica de este régimen como instrumentalidad del gobierno para los negocios locales, y las disposiciones categóricas de la Constitución (Art. 62, Inc. 15, 128, 140, 143, 147, etc.), demuestran que cualquiera que sean las formas adoptadas las municipalidades no ejercitan otros poderes que aquellos que les han sido conferidos, o los que — como dicen los americanos — necesaria y claramente están implicados para poner en efecto las facultades conferidas (ver Dillon, On Municipal Corporations, T. I, Pág. 237 5o. Ed.; C. S. N., CXIV, 282; CXXIII, 313; CLIV, 25; Sep. 15 1926, causa Prov. de Bs. As. v. Loro de Mezquita).

V. — De acuerdo, pues, con los principios básicos de la Constitución (Arts. 138 y siguientes), al aprobar la Legislatura las Cartas a que se refiere el Art. 151, ha conferido a las municipalidades de la categoría, el conjunto de las facultades explícitas e implícitas inherentes al gobierno propio (home rule), pero sin olvidar — como no lo olvida la misma Constitución — que ellas integran solamente una parte del Gobierno del Estado, reservando las facultades de intervención y de control atribuídas a los otros poderes (Arts. 142, 143, 146, 147 y 151, etc.).

"Es un elemento esencial — dicen las decisiones americanas (ve Ruling Case Law, t. 19, pág. 749) — que ningún estado podría consentir que otro estado de los que forman la Unión, se dividiese el mismo en un número de soberanías independientes, y que en consecuencia una corporación municipal, no podría convertirse en ciudad libre completamente inmune del control legislativo. Es un principio elemental de todas las provisiones constitucionales destinadas a establecer el principio del gobierno propio municipal (home rule), que la Constitución y las leyes generales del estado mantienen su fuerza dentro de las municipalidades que han trazado sus propias cartas, y que las facultades de aquellas se reducen a los negocios puramente locales".

Y si bien es cierto que en la práctica resulta difícil en muchos casos determinar en qué consist[illegible] los "negocios puramente munic[illegible] pales", es evidente que un lento [illegible] necesario proceso de exclusiones [illegible] inclusiones, a través de un perío[illegible] más o menos largo de incertidum[illegible] bre en las decisiones judiciale[illegible] permite determinar con relati[illegible] precisión una teoría general sob[illegible] la esfera propia de acción de [illegible] gobiernos exclusivamente local[illegible] (ve op. y loc. cit., pág. 768 y sig[illegible] con las numerosas sentencias a[illegible] referidas).

Así pues, ni la Constitución [illegible] la provincia ha querido, ni es [illegible] rídico concebirlo, que por el h[illegible] cho de dictar la Legislatura [illegible] Ley 2353, aprobatoria de la Ca[illegible] ta de la Ciudad, y por haberla p[illegible] mulgado el Poder Ejecutivo p[illegible] niéndola en vigencia, se hayan d[illegible] vestido el uno y la otra, de tod[illegible] los poderes gubernamentales inh[illegible] rentes a la representación de [illegible] soberanía dentro del territori[illegible] para entregarlos íntegramente [illegible] las personas designadas con [illegible] carácter transitorio y precario [illegible] Comisión Administradora.

Ni la ley No. 2361, ni el decre[illegible] to reglamentario impugnado, pu[illegible] den en manera alguna conferir [illegible] los miembros de la Comisión A[illegible] ministradora, facultades o pod[illegible] res, de los que la Constitución [illegible] la Carta Municipal no han inve[illegible] tido a los mismos representant[illegible] populares de la Municipalidad [illegible] la plenitud de su mandato const[illegible] tucional.

La circunstancia de haber ado[illegible] tado la Constitución el sistema [illegible] gobierno propio, como régimen [illegible] gal de los municipios de la cat[illegible] goría, no importa sino modific[illegible] la organización del gobierno loc[illegible] o lo que es lo mismo, una nue[illegible] distribución de los poderes gube[illegible] namentales delegados y no u[illegible] ampliación de las funciones de g[illegible] bierno. No ha creado la Constit[illegible] ción un poder Municipal indepe[illegible] diente, como erróneamente se [illegible] ce. Ha ordenado solamente el r[illegible] gimen de gobierno local, bajo u[illegible] forma nueva. Tanto la ley 23[illegible] como su reglamentación por [illegible] Poder Ejecutivo, tienen por o[illegible] jetivo y finalidad mantener el g[illegible] bierno local en la medida y c[illegible] las facultades inherentes a él (a[illegible] 5o. del Decreto), hasta tanto e[illegible] tren en ejercicio de sus funcion[illegible] las nuevas autoridades elegidas [illegible] las condiciones de la Carta. Exi[illegible] ten numerosos precedentes en [illegible] derecho municipal americano, [illegible] siempre se ha considerado const[illegible] tucional, todo sistema de eme[illegible] gencia que tienda a asegurar a l[illegible] municipios el ejercicio y juego r[illegible] gular de sus propias Cartas (R[illegible] ling Case Law, Municipal Corp[illegible] rations, t. 19, pág. 752 y sigts).

VI. Pero, "la misión más i[illegible] portante de la Justicia de la N[illegible] ción — ha dicho la Corte Supr[illegible] ma — es la de saber mantener[illegible] dentro de la órbita de su jurisdi[illegible] ción sin menoscabar las funcion[illegible] que incumben a los otros poder[illegible] o jurisdicciones" (ve CLV, 248). [illegible] es en este sentido, que la interpr[illegible] tación de la cláusula constituci[illegible] nal contenida en el art. 122 no [illegible] permite extender nuestra comp[illegible] tencia, más allá de sus términos [illegible] a los conflictos posibles entre l[illegible] autoridades de los distintos d[illegible] partamentos del estado, por aut[illegible] nomas que ellas sean, ni a los d[illegible] estas con los poderes públicos d[illegible] la provincia, especialmente, cua[illegible] do el legislador ha permitido tra[illegible] bajo socorros, por otros camino[illegible] procesales, la reparación de int[illegible] reses particulares lesionados, apar[illegible] tándolos del terreno puramente [illegible] político. Bajo este último aspect[illegible] regiría siempre el art. 147 de l[illegible] Constitución.

No representando, por tanto, l[illegible] Municipalidad debidamente orga[illegible] nizada con arreglo a las previsio[illegible] nes de su Carta, ni mucho meno[illegible] la Comisión Administradora cuyo [illegible] carácter provisorio y cuyo objeti[illegible] vo gubernamental de emergencia [illegible] tiende a ponerla en ejercicio, un[illegible] de los poderes públicos de la pro[illegible] vincia, no existe el conflicto d[illegible] poderes a que refiere el art. 12[illegible] inc. 4o. de la Constitución.

En consecuencia y de conformi[illegible] dad a lo dictaminado por el Proc[illegible] rador General, se declara: Que l[illegible] cuestión propuesta es ajena a la[illegible] atribuciones que nos confiere ex[illegible] clusiva y originariamente el inc. [illegible] 4o. del art. 122 de las Constitu[illegible] ción de la Provincia.

EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR M. A. MONTES DE OCA

El Poder Ejecutivo de la provincia se ha adherido al duelo suscitado por el fallecimiento del doctor Manuel Augusto Montes de Oca, ocurrido ayer en la Capital Federal.

Por el decreto del P. E., se ha mandado izar la bandera nacional a media asta durante el día del sepelio de los restos del prestigioso hombre público desaparecido.



El Te Deum en la Merced—

Una ceremonia religiosa plena de fe y entusiasmo cristiano fué la ofrecida en la mañana de hoy en la iglesia de la Merced, con motivo de celebrarse con solemnes cultos en el templo de la Compañía de Jesús, la beatificación de los padres Roque González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan del Castillo.

El culto religioso presidido por el obispo diocesano de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, como asimismo el te deum y el panegírico del padre José E. Olmedo S. J., fueron seguidos con fervor por los numerosos fieles que llenaban las naves del templo.

Fué el de hoy un acto de reafirmación de fe cristiana y una fiesta destinada a honrar a los nuevos mártires de la causa del dulce Rabí de Galilea.

Enlace Hernández-Mancheño—

En la iglesia Parroquial de la ciudad de San Nicolás será bendecida el 10 de febrero próximo la boda de la señorita María Evangelina Hernández con el doctor Francisco Mancheño, pareja ampliamente vinculada en aquella sociedad y la nuestra.

En la ceremonia religiosa, que tendrá lugar a las 20 horas, serán padrinos la señora Adelaida Brocero de Mancheño, madre del novio y el señor Jacinto Hernández, padre de la contrayente.

Con este motivo, después de la boda los padres de la desposada ofrecerán a sus amistades una reunión íntima.

Los novios partirán en viaje de placer a Córdoba, donde permanecerán una temporada.

Cambios de domicilio—

En la semana próxima trasladarán su domicilio a la Capital Federal, el capitán Franklin Melvin y su señora Nydia Petrina Herta, conocido matrimonio de nuestro medio.

La señora Josefa Olmedo de Doldán y sus hijos han trasladado su domicilio a la calle 25 de Mayo 1736, el que ponen a disposición de sus amistades.

LA FIESTA DE ANOCHE

Simpáticos contornos revistió la fiesta que en honor de las señoritas Pola de Olazábal Sandaza y Estela Sandaza Pasino, realizóse ayer en el establecimiento de campo El Carmen, de la señora Mercedes Iturraspe de Sandaza.

A la hora citada llegó una caravana de automóviles conduciendo a los numerosos invitados que disfrutaron de la cálida hospitalidad de los dueños de casa.

A las 23 horas fué servida una comida criolla en la que no faltó el asado con cuero y las tradicionales empanadas santafesinas.

Después de hacer los honores a la buena mesa las jóvenes parejas entregáronse al baile en las galerías de la estancia, que habían sido dispuestas para ese objeto, retirándose la concurrencia en las primeras horas de hoy, agradecidas de las gentilezas de los anfitriones D. Julio de Olazábal, su Da. Carmen Sandaza Iturraspe de Olazabal y de sus simpáticas hijas Pola y Elsa.

A la fiesta campera de anoche asistieron las señoras: Mercedes Iturraspe de Sandaza; Carmen de Iriondo de Argüelles; Emma de Iriondo de Furno; Mercedes Sandaza Iturraspe de Arrázola; Rosa de Olazábal de Valladares; Sarah [illegible]; Esther Echagüe de [illegible]; María Pasino de Sandaza Iturraspe; los señores: Joaquín Larguía y señora María Della de Olazábal; doctor Carlos de Olazábal y señora María Luisa Panchaud; doctor Angel Mantovani y señora Nydia Sandaza Iturraspe; Carlos Sandaza Iturraspe y señora Sarah Pujato Rueda; Francisco Sandaza Iturraspe y señora Teresa C. de Sandaza Iturraspe; doctor Diógenes C. Antille y señora Nieves Lapierre Cabral; Dr. Luis Reggiardo y señora María Arija; Mario Sandaza Iturraspe y señora Sarah Romero de la Casa; Sr. Enrique J. Carbajo y señora Raquel Sandaza Iturraspe; general Conrado Risso Patrón y señora María Lola Iturraspe; las señoritas: Pola y Elsa de Olazábal Sandaza; Estela Sandaza Pasino; María Zulma Larguía de Olazábal; Georgina Echagüe Ureta; Mercedes Arrázola Sandaza; Emma Furno Iriondo; Carmen Argüelles Iriondo; [illegible] Echegaray; María del Carmen Gómez Cullen; María Elisa [illegible] Blanco; María Nieves Antille Lapierre; Angélica Puig Mai; [illegible] de Mantaras Irurueta; Mercedes Cabal Iturraspe; María Emilia Caraso Achenbach; María Luisa Depetris Silva; Marina y Tita Iturraspe Rodríguez; María Teresa Costa Barrios; Elba López Domínguez; Laura de Olazábal; Beatriz Martínez [illegible]; [illegible] Lassaga Bouvier; Marta Reggiardo Ariza; Matilde Celi Candioti; [illegible]; Carmen [illegible] Mai; Carmen Reggiardo; Carola Vives Puig; María Virginia [illegible]; Nélida Costa Rodríguez y numerosos jóvenes.





Dos interesantes aspectos de la fiesta de ayer en la estancia "El Carmen". Aparecen en ambas notas elementos jóvenes de nuestra sociedad haciendo los honores al suculento menú criollo.

Compromisos matrimoniales—

Esta tarde fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Díaz con el joven Luis Chemes, radicados en esta capital. Con tal motivo recibieron las plácemes de sus numerosas amistades.

—Ha sido formalizado en el día de hoy el compromiso matrimonial de la señorita Emilia Risoló con el señor José Calleja, pareja vinculada a conocidos hogares de esta ciudad.

Con este motivo se improvisó una reunión familiar en casa de la familia de la novia, la que no obstante el carácter íntimo, adquirió relieves destacados.

—Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Brenzan Missano con el señor Luis Carmelo Doldán Olmedo pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Con este motivo los novios se han visto muy felicitados por sus amistades.

Religiosas viajeras—

Ha llegado procedente de Paraná la vicaria general de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de Caridad, sor Dolores de la Pasión, acompañada de la secretaria general, sor Carolina Annuchati.

Reunión—

En el establecimiento de campo "La Beatriz" del señor Elías Furno y señora María Esther López, realizóse una reunión familiar con motivo de celebrar el cumpleaños de su hijito Elías.

A la hora de la comida se encontraban reunidos el señor Elías Furno, su señora María Esther López, doctor Abel Furno y su señora Emma de Iriondo, el doctor Francisco Furno y su señora Judith Freyre, la señorita Emma Furno y los niños Beatriz y Elías Furno López, y Judith, [illegible] y Patico Furno Freyre.

Homenaje póstumo—

A la memoria del señor Carlos Bini, esta mañana a las 10 horas en el Cementerio Municipal, fué tributado el homenaje proyectado que consistía en la colocación de una placa recordatoria, sobre la tumba donde descansan sus restos.

En el mencionado acto hicieron uso de la palabra, en nombre de sus amigos el Dr. Alfredo Carrió y en el de sus ex-compañeros de tareas del Nuevo Banco Italiano el señor Laureano.

El lugar de preferencia que por sus condiciones ocupara en su vida bancaria el extinto, se puso de relieve en el mencionado acto.

Misas—

—Rogando por el alma del señor Carlos Alberto Perazzo, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento, se rezarán misas el día 31 del corriente a las 8 horas en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

En tal oportunidad han de ser numerosas las amistades del extinto caballero que acompañarán a los deudos en sus oraciones impetratorias.

El próximo martes en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se rezarán misas, a las 8 horas, rogando por el eterno descanso del alma de la señora Juana O. de Covano con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En tal ocasión, se renovarán ante sus deudos, las expresiones de pesar que su desaparición causará.

Enfermos—

—Ha experimentado una apreciable mejoría la señora Mercedes Cora de Roca.

—Mejora la señora Francisca Cullen de de la Torre.

—Continúa enfermo el doctor Rafael Funes.

—Mejora la señora María Aída Llambí Paz de Solá Placé.

Cumpleaños—

Hoy celebró su cumpleaños la señorita Lucrecia Crouzeilles Larguía, conocida figura de nuestra ciudad.

Con tan grato motivo, llegaron hasta su residencia veraniega en Mar Chiquita las congratulaciones de sus amistades.

—Pasado mañana cumplirá años en Buenos Aires, donde se encuentra, pasando una temporada, la señora Camila Llvi de Leiva, grato motivo por el cual se verá agasajada por sus familiares y amistades.

—Mañana celebra la fecha de su natalicio la señora Valentina Zanni de Pujato, grato motivo por el cual se verá cumplimentada por sus numerosas amistades.

Bautismo—

El martes de la semana entrante será bautizada en la basílica de Guadalupe la hijita de los esposos D. José Roca y de Da. Mercedes Cora, a quien impondrán el nombre de Mercedes.

Serán padrinos en dicha ceremonia el doctor Publio Besuzzi y la señora Rosa Picazo de Besuzzi.

Sepelios—

—Dió margen a una elocuente manifestación de duelo, la inhumación de los restos del señor Mariano Maciel, verificada esta mañana a las diez horas en el Cementerio Municipal.

El extinto caballero estaba ampliamente vinculado en esta ciudad, motivo por el cual la noticia de su deceso, ocurrido en Buenos Aires, fuera recibida con hondas muestras de pesar.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas de la relación del extinto y de sus deudos, que acompañaron a éstos en tan penosa misión.

—A una expresiva nota de duelo dió lugar el sepelio de los restos del señor Plácido Aznarez, cuyo deceso ocurrido ayer, causara penosa impresión entre sus amistades.

En la póstuma ceremonia, se hicieron presentes numerosas personas quienes renovaron ante los deudos sus condolencias.

Veraneantes—

Para Arroyo Aguiar el señor Juan Alfredo Arenaza, su señora Laura Gómez Iriondo y sus hijos Alfredito y Laura y la señorita Sarah García Monserrat.

—Para Matilde el señor Horacio Rodríguez, su señora Victoria Sañudo y sus hijos.

—Ha trasladado su residencia a la vecina villa de Guadalupe el doctor Miguel Angel Oviedo Bustos, su señora Alicia Olcese Cravin y su hijito Miguel Angel.

—Mañana partirán para Capilla del Monte el señor Angel O. Bonazzola, su señora Raquel Mullany y sus hijitos Sonia, Oscar y Raquel.

—Para Nelson, el señor Román Argenti, su señora Juana García y sus hijos Román y [illegible].

—De La Quebrada de Humahuaca, los señores Santiago Serrafia, Alejandro Croci, Luis Domingo y [illegible] Nilo Vittori.

Fallecimiento—

Ha sido muy lamentado en esta capital el deceso de la señora Angela Díaz de Salas, ocurrido esta tarde tras el proceso de una penosa enfermedad.

Sus atribulados deudos reciben por tal causa, numerosas manifestaciones de condolencia de sus amistades, donde la extinta gozaba de afectos.

La inhumación de sus restos tendrá lugar mañana a las 17 horas en el Cementerio Municipal, acto que habrá de congregar crecida concurrencia.

Viajeros—

De Paraná el obispo auxiliar de la diócesis de esa capital, monseñor Di Carlo.

—De Nelson, el señor Roberto Gómez Cullen.

—De Buenos Aires, el Dr. Juan G. Maciel, su señora Alicia Gorlán y el Dr. Mariano Maciel.

—De la Noria, las señoritas María del Carmen Gómez Cullen, Baby Lassaga Bouvier y Blanca Busaniche Virasoro.

—De Buenos Aires, el señor Emilio Hosch.

—De Sastre, la señora Teresa B. de Barbieri y sus hijas Noemí y Lydia.

—De Sastre, el señor Luis Ribera.

—De Rosario, el señor Miguel Angel Correa y su hijo Miguel.

—De Paraná, el señor Francisco Otaño Méndez Casariego.

—De Gualeguaychú, el Dr. Joaquín Gorostiaga.

—Para Rosario, el doctor Augusto Vogler.

—De Bermejo, el capitán Franklin Melvin y su señora Nydia Petrina Herta.

—Para San Justo, la señora Lydia Cullen Gómez de Videla.

—Para Arroyo Aguiar, los señores Walker Taboada, Guillermo Piñero y José María de Iriondo.

—A Paraná, el señor Adolfo Ravaglino.

—Hállase de regreso de la Capital Federal, el doctor José A. Juliá.

—De Buenos Aires, el Dr. Manuel J. Menchaca.

—De Rosario, la señorita Huri Gómez del Rey.

—De San Francisco, el señor Natalio Falco, su esposa y su hijito [illegible].

—De San Agustín, la niña Beba Martínez Falco.

—Para Buenos Aires, la señorita Gloria Celis.

—Para Buenos Aires, la señora Noemí La Cuevas de Hanna y la señorita María de los Angeles Hanna.

—Del mismo punto, la señora Ana Prastley de La Cuevas y sus hijas Cora y María del Carmen.

—De Buenos Aires, la señora Sofía Payé de Lamothe.

—Para Buenos Aires, la señorita Alcira Lamothe Payé.

—De San Nicolás, la señora Felisa Brocero de Clara.

✝ *Angela Díaz de Salas*

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 28 DE ENERO DE 1934

Su esposo Eugenio Salas; sus hijos: Julio César, Darcí Sebastián, Atilio Orlando y Rubén Laureano; su señora madre, Edelmira H. Vda. de Díaz; su madre política, Trinidad A. Vda. de Salas; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana lunes 29, a las 17 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Suipacha [illegible].

(Servicio: Cochería "Española" (suc.), de Riestra y Cía.; Las Heras esq. Humberto 1º; U. T. 2831, S. T. 10071.)

N. 31015 v. 28|1